

Datos Generales

Gaceta N°:	24278
Fecha de la Gaceta:	09/04/2001
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	38
Fecha de la Norma:	20/03/2001
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PLAN DE RETIRO ANTICIPADO AUTOFINANCIABLE PARA LOS EDUCADORES Y LAS EDUCADORAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DEL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL, CREADO POR LA LEY 54 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2000".
Comentario:	A través de esta norma, se reglamenta el Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), que concede a los participantes beneficiarios, una pensión temporal desde que el educador o educadora, del Ministerio de Educación y del Instituto Panameño de Habilitación Especial, cumpla con los requisitos exigidos en el artículo 4 de la Ley 54 de 27 de diciembre de 2000, hasta que alcance la edad mínima legal para tener derecho a la pensión de la Caja de Seguro Social. TEMAS RELACIONADOS: PENSION, JUBILACION, MINISTERIO DE EDUCACION, DECRETO EJECUTIVO, RETIRO ANTICIPADO, EDUCADOR, DOCENTE, INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL, PENSION DE VEJEZ.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
DOCENTE
EDUCADOR
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
JUBILACION
MINISTERIO DE EDUCACION
PENSION
PENSION DE VEJEZ
RETIRO ANTICIPADO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 38						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIVO 38**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO	S/N-1	12/08/2009	26406-B	13/11/2009	DECLARADO PARCIALMENTE NULO POR ILEGAL POR	El artículo 4 y el segundo párrafo del artículo 11 de este decreto ejecutivo fueron declarados nulos, por ilegales, por el fallo de 12 de agosto de 2009.
DECRETO EJECUTIVO	14	13/02/2007	25734	16/02/2007	SUBROGADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 5, 7 y 9 del presente Decreto Ejecutivo fueron subrogados por el Decreto Ejecutivo número 14 de 13 de febrero de 2007.

DECRETO EJECUTIVO 38**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	54	27/12/2000	24209	28/12/2000	REGLAMENTADA	Este Decreto de Gabinete reglamentó la Ley número 54 de 27 de diciembre de 2000.

Jurisprudencia Constitucional